

EXP-UNC:0063350/2014

VISTO:

la nota presentada por el Lic. **Emiliano Arias** elevando su renuncia al cargo de Subcoordinador de la Oficina de Graduados de la Facultad, a partir del 03 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

los motivos invocados por el recurrente;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Lic. Arias se desempeñaba en esta Facultad en un cargo Sub Coordinador de la Oficina de Graduados, a nivel de Profesor Asistente con dedicación simple interino, con vencimiento de su designación el 10 de Diciembre de 2014, con baja en el sistema PAMPA el 02 de Diciembre de 2014;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Licenciado **EMILIANO ARIAS**, legajo 80646, al cargo de Sub Coordinador de la Oficina de Graduados, a nivel de Profesor Asistente con dedicación simple interino, a partir del 03 de Diciembre de 2014.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC.; comuníquese y archívese.

CORDOBA, **09 FEB 2015**

RESOLUCION Nº: **0028**  
m.s.

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES